

Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas
del Instituto Politécnico Nacional**Consejo Académico del Sistema de Becas por Exclusividad**
Acta sintética de la Primera Reunión Ordinaria del 20 de marzo de 2019

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES **20 DE MARZO DE 2019**, SE REALIZÓ LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD 2019, EN EL AUDITORIO VÍCTOR BRAVO AHÚJA DE LA COFAA-IPN, PRESIDIDA POR EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA, PRESIDENTE DEL CONSEJO Y SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO BIENAL ENERO 2019 - DICIEMBRE 2020.
3. INFORME ACERCA DE LAS INCIDENCIAS DE BECARIOS SIBE PRESENTADAS:
 - a) REINGRESOS DESPUÉS DE OCUPAR CARGO ADMINISTRATIVO. (19)
 - b) SOLICITUDES DE RECESO POR OCUPAR CARGO ADMINISTRATIVO. (7)
 - c) ACTIVIDADES EXTERNAS DE BECARIOS. (4)
 - d) LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO. (1)
 - e) DECESOS. (2)
4. MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD.

EL PRESIDIO SE INTEGRÓ POR

- EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA; PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO Y SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN
- EL LIC. CLAUDIO MATAMOROS LARA; COORDINADOR DE PROYECTOS ESPECIALES EN REPRESENTACIÓN DEL DR. JORGE TORO GONZÁLEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DEL IPN.
- EL DR. JUAN SILVESTRE ARANDA BARRADAS; SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DEL IPN.
- EL LIC. EFRÉN DORADO MORALES; JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPETENCIA DOCENTE, EN REPRESENTACIÓN DE LA M. EN C. ROSALÍA MARÍA DEL CONSUELO TORRES BEZAURY, DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL IPN.
- EL ING. MANUEL LÓPEZ MONTESINOS; DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL IPN.
- LA M. EN C. ALICIA GUTIÉRREZ SALAZAR; EN REPRESENTACIÓN DEL M. EN C. RICARDO MONTECUBIO LÓPEZ; DIRECTOR DE LA UNIDAD POLITÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL.
- EL LIC. CARLOS ALBERTO CAMARILLO CASTRO; TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO ACADÉMICO.

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA; SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DA LA BIENVENIDA AL CONSEJO ACADÉMICO DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD, COMENTA QUE ESTA REUNIÓN DEL SIBE, ES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO ESTABLECIDO PARA ESTE AÑO, RELACIONADO CON LA EVALUACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE RESULTADOS DE SOLICITUDES DEL SISTEMA SIBE PARA EL BIENIO ENERO 2019 - DICIEMBRE 2020, EN LAS CARPETAS DE TRABAJO ENTREGADAS A CADA UNO DE LOS ASISTENTES SE ENCUENTRAN LOS PORMENORES.-----

PUNTO 1.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA CEDE LA PALABRA AL LIC. CARLOS ALBERTO CAMARILLO CASTRO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO ACADÉMICO Y TITULAR DE LA DEDICT. PARA QUE REVISE LA SUFICIENCIA DEL QUORUM LEGAL.-----

EL LIC. CARLOS ALBERTO CAMARILLO CASTRO INFORMA QUE CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO SIBE, SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR ESTA SESIÓN, EL LIC. CARLOS ALBERTO CAMARILLO CASTRO CEDE LA PALABRA AL DR. ELEAZAR LARA PADILLA.-----

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA; SOMETE A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO SI ESTÁN DE ACUERDO O SI SE DESEA AGREGAR ALGÚN PUNTO NO ESTABLECIDO; AL NO HABER OBJECIONES ES APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas
del Instituto Politécnico Nacional

Consejo Académico del Sistema de Becas por Exclusividad
Acta sintética de la Primera Reunión Ordinaria del 20 de marzo de 2019
PUNTO 2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO BIENAL ENERO 2019- DICIEMBRE 2020

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA, CEDE LA PALABRA AL LIC. CARLOS ALBERTO CAMARILLO CASTRO, COMENTA QUE RECONOCE EL TRABAJO DESARROLLADO DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN EL CUAL SE TRADUJO EN COMPROMISO, EXPERIENCIA, TRANSPARENCIA A FAVOR DE LA DEDICACIÓN ACADÉMICA Y EXCLUSIVA DEL IPN CUYO FIN ES EL FORTALECIMIENTO PARA RETENER TALENTO ACADÉMICO DE INVESTIGADORES EN SU PLANTA DOCENTE.

PRESENTA AL PLENO INFORME DE RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA ENERO 2019 - DICIEMBRE 2020, DICHS TRABAJOS SE ENCUENTRAN EN EL MATERIAL IMPRESO QUE LES FUE ENTREGADO; PREGUNTANDO AL FINALIZAR QUIEN ESTÉ A FAVOR, SIENDO APROBADOS LOS RESULTADOS POR UNANIMIDAD.

PUNTO 3.- INFORME ACERCA DE LAS INCIDENCIAS DE BECARIOS SIBE PRESENTADAS:

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA; CEDE LA PALABRA AL LIC. CARLOS ALBERTO CAMARILLO CASTRO PARA INFORMAR AL PLENO ACERCA DE ESTE PUNTO.

EL LIC. CARLOS ALBERTO CAMARILLO CASTRO, INFORMA QUE SE PRESENTAN PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO LAS INCIDENCIAS QUE FUERON RECIBIDAS:

- a) REINGRESOS DESPUÉS DE OCUPAR CARGO ADMINISTRATIVO (19).
- b) SOLICITUDES DE RECESO PARA OCUPAR CARGO ADMINISTRATIVO (7).
- c) ACTIVIDADES EXTERNAS DE BECARIOS (4).
- d) RECESO POR LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO (1).
- e) DECESOS (2)

INFORMA QUE LO REFERENTE AL PROCESO DE APELACIÓN SE REALIZARA CONFORME AL PROGRAMA DE LA CONVOCATORIA ENERO 2019 – DICIEMBRE 2020 EL CUAL INICIA EL 29 DE ABRIL DE 2019, COMO LO MANEJA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

PUNTO 4.- ASUNTOS GENERALES:

DR. ELEAZAR LARA PADILLA; EN USO DE LA PALABRA COMENTA QUE ESTE ES EL AÑO 51 DE LA EXISTENCIA DEL PROGRAMA SIBE PARA APOYAR A PROFESORES INVESTIGADORES DEL IPN Y ESTE AÑO 2019 SE TIENE CONTEMPLADO LA CONTINUIDAD DE DICHO PROGRAMA, POR LO CUAL SE SOLICITO EL PRESUPUESTO PARA MANTENERLO VIGENTE, ESTO SIGNIFICA TENER UN MONTO DE \$ 120,500,000.00 QUE ES LO QUE CUESTA ANUALMENTE MANTENER EL PROGRAMA; DURANTE EL PRESENTE AÑO, SE HIZO LA PETICIÓN PERTINENTE ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO ESPECÍFICAMENTE Y NOS AUTORIZARON UN PRESUPUESTO FEDERAL DE \$ 58,471,000.00 EN CAPÍTULO 4000 Y PARA EL CAPÍTULO 3000 SE AUTORIZÓ \$39,610,000.00 ESTO NOS PERMITE HACER LA ADECUACIÓN DE LA PARTIDA 3000 A LA 4000, HACIENDO UN TOTAL DE \$98,077,000.00, CON ESE PRESUPUESTO SE ALCANZA A CUBRIR HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE, FALTANDO EL ÚLTIMO TRIMESTRE. EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS EL IPN TRANSFIERE RECURSO DE SUS PROGRAMAS DE BECAS Y ESTA VEZ SE SOLICITÓ LA TRANSFERENCIA DE \$22,431,000.00. CON ESTO SE JUNTAN LOS \$120,509,000.00 QUE SE REQUIEREN PARA LOS BECARIOS QUE SIGUEN VIGENTES, NO HAY TODAVÍA INGRESOS Y REINGRESOS, ES UNA PREGUNTA QUE SE HACE RECURRENTEMENTE, SE HA ASEGURADO LA VIGENCIA DEL PROGRAMA PARA LOS QUE ESTÁN INCORPORADOS AL MISMO, SIN EMBARGO PARA ACEPTAR INGRESOS Y REINGRESOS SE REQUIEREN \$50,900,000.00, ESO ES LO QUE ESTAMOS GESTIONANDO Y NO QUITAREMOS EL DEDO DEL RENGLÓN YA QUE HAY 500 PROFESORES EN ESPERA APROXIMADAMENTE QUE ES LO QUE SE TIENE DETECTADO; SE GUIRÁ INSISTIENDO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, ESPECIALMENTE EN LA SECRETARIA DE PRESUPUESTO QUE SON LOS ENCARGADOS, Y ESTA ES LA INFORMACIÓN OFICIAL QUE SE DEBE DE TRANSMITIR EN CADA UNA DE LAS UNIDADES.

PREGUNTA SI EXISTEN ASUNTOS GENERALES QUE EL PLENO QUIERA TRATAR PARA HACER UNA LISTA Y CEDER LA PALABRA A QUIEN QUIERA INTERVENIR.

TOMA LA PALABRA EL DR. HIPÓLITO CORTEZ DE CIIDIR UNIDAD MICHOACÁN; PREGUNTA ¿QUÉ PASA CON EL PRESUPUESTO QUE QUEDA DE LOS BECARIOS QUE SE DAN DE BAJA, EJEMPLO DECESOS?

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA; COMENTA QUE SON POCOS Y ESO NO RESUELVE EL PROBLEMA DE LOS 500 QUE SOLICITARÍAN EL INGRESO; SE ABRE LA CONVOCATORIA PARA TODOS O NINGUNO, EL RECURSO PASA A LA BOLSA; COMO SE ACABA DE ESCUCHAR EL IPN APOYA CON RECURSOS PARA CUBRIR OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.



Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional



Consejo Académico del Sistema de Becas por Exclusividad Acta sintética de la Primera Reunión Ordinaria del 20 de marzo de 2019

TOMA LA PALABRA LA PROFESORA MAURA ESPEJEL DE CICS UNIDAD SANTO TOMÁS, PREGUNTA ¿CORREMOS EL RIESGO DE DESAPARECER COMO PROYECTO? -----

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA COMENTA QUE ES COMO UN 5%, QUE HA DISMINUIDO POR JUBILACIONES O BAJA PRODUCTIVIDAD POR LO QUE NO HAY ESE RIESGO. -----

TOMA LA PALABRA LA PROFESORA MARIBEL ESPINOZA DE CIEMAD PREGUNTA ¿EN QUÉ FECHA SE DEBE DE AGENDAR LA PRÓXIMA REVISIÓN DEL INSTRUCTIVO PARA TRABAJARLO ANTES DE LA PRÓXIMA PROMOCIÓN? -----

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA; CEDE LA PALABRA AL LIC. CARLOS ALBERTO CAMARILLO CASTRO QUIEN COMENTA QUE SE TIENE PROGRAMADO EL PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE JULIO AL MES DE AGOSTO LA REVISIÓN AL INSTRUCTIVO PARA LA VALORACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, SE DEBE DE CONCLUIR EL PROCESO DE APELACIONES PARA CONVOCAR PARA LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO; EN EL EJERCICIO 2018 SE LLEVÓ A CABO EN EL PERIODO JULIO - AGOSTO LA ACTUALIZACIÓN DEL INSTRUCTIVO. -----

EL LIC. CARLOS ALBERTO CAMARILLO CASTRO HACE LA INVITACIÓN QUE, A PARTIR DE ESTA REVISIÓN, SE ENVÍEN COMENTARIOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO YA QUE SOLO SE RECIBIERON 5 OBSERVACIONES AL INSTRUCTIVO; UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO DE APELACIONES SE PUEDEN CONCENTRAR EN LA REVISIÓN DEL INSTRUCTIVO CON LAS OBSERVACIONES DE CONSEJEROS Y MAESTROS. -----

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA; COMENTA QUE ES IMPORTANTE QUE SE DÉ UNA AMPLIA DIFUSIÓN, ESPERAMOS QUE COMO MÍNIMO SE RECIBAN MÁS DE 50 SUGERENCIAS PARA QUE SE PUEDA TRABAJAR Y SE MEJORE EL REGLAMENTO; EN JUNTAS PASADAS SE VERTIERON OBSERVACIONES QUE NO SE VEN REFLEJADAS EN LAS 5 RECIBIDAS. SE TENDRÁ ESA APERTURA PARA QUE SE OPINE, USTEDES TENDRÁN QUE INFORMAR EN SUS COLEGIOS PARA QUE COMIENZE LA CONSULTA DE FORMA INMEDIATA, SE PUEDE CONSIDERAR HASTA LOS PRIMEROS DÍAS DE JULIO. -----

TOMA LA PALABRA EL PROFESOR RUBÉN FONSECA DE UPIITA, PROPONE SE ENVÍE UN CUESTIONARIO AL CORREO DE CADA UNO DE LOS BECARIOS Y MANDAR HACER UNA REUNIÓN EN CADA ESCUELA, CONSIDERA QUE LA COFAA DEBE DE ASUMIR Y LLEVAR LAS REGLAS Y NO DEJARLO AL LIBRE ALBEDRIO DE LAS ESCUELAS, SE PUEDE HACER LLEGAR A TODOS LOS BECARIOS LA INFORMACIÓN. -----

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA; COMENTA QUE EN OCASIONES ANTERIORES SE HA REALIZADO DE ESTA FORMA, PERO USTEDES SON LOS REPRESENTANTES Y A USTEDES LES PREGUNTARAN, ASÍ QUE SON LOS PRIMEROS QUE DEBEN INFORMAR Y NOSOTROS POSTERIORMENTE LO HAREMOS DE FORMA MASIVA; PRIMERO USTEDES INFORMAN Y NOSOTROS COMPLEMENTAMOS. -----

TOMA LA PALABRA EL PROFESOR MIGUEL HERNÁNDEZ DE CIDETEC COMENTA QUE EN EL ÚLTIMO PERIODO DE EVALUACIONES SOLO OBTIENEN ACTAS PROVISIONALES Y DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA PIDE FIRMA DE DIRECTOR DE POSGRADO Y PARA ESTE PERIODO AÚN NO TERMINA EL PERIODO DE EVALUACIONES POR LO QUE EL DIRECTOR DE POSGRADO NO QUIERE DAR EL VISTO BUENO, EL SEMESTRE TERMINO EL 12 DE DICIEMBRE Y HASTA LA FECHA NOS FIRMÓ EL SIBE 05, PARA ELLO YA SE HABÍA ENTREGADO TODOS LOS EXPEDIENTES EL DÍA 10 DE DICIEMBRE POR LO QUE SE ENTREGARON POSTERIORMENTE. ¿CUÁL SERÍA LA SOLUCIÓN PARA EVITAR ENTREGAR EL FORMATO DE FORMA POSTERIOR? -----

EL DR. JUAN SILVESTRE ARANDA BARRADAS, SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DEL IPN, COMENTA QUE ESTE TIPO DE SITUACIÓN SE BUSCARA CORREGIR CON LA REVISIÓN NORMATIVA, ES CLARO QUE SE PUEDE RESOLVER MEDIANTE LA EMISIÓN DE UNAS ACTAS PROVISIONALES QUE ES LO QUE TRADICIONALMENTE SE VIENE HACIENDO, ESTAS ACTAS SOLO TIENEN SENTIDO PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA COFAA Y ECHAR A CUENTA DE LAS PERSONAS QUE LO REQUIEREN EN EL MOMENTO EN QUE CONCLUYE EL SEMESTRE Y SE EMITEN LAS ACTAS QUE VALIDEN CALIFICACIONES, SE HACE UN DOBLE GASTO DE PAPEL Y DE TRABAJO; SI SE TRADUCE EN HORAS HOMBRE, LLEGAMOS A UNA SITUACIÓN QUE NOS ALEJA DE UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE, TENEMOS CONCIENCIA DE ESTA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA QUE SE GENERÓ EN TODOS LOS INTERESADOS QUE NECESITAN ELABORAR ESTA SOLICITUD Y NECESITAN VALIDAR ESA CARGA ACADÉMICA DEL SEMESTRE EN EL QUE LA CONVOCATORIA ESTÁ SIENDO ABIERTA, SE REQUIERE BUSCAR SOLUCIONES CREATIVAS EN ESTE PROCESO DE REVISIÓN NORMATIVA A MANERA DE RESOLVER ESTA Y OTRAS SITUACIONES, PRÁCTICAMENTE TODAS LAS QUE LLEVAN UNA CONVALIDACIÓN CON UNA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DEL INSTITUTO; AQUÍ ES LA OPORTUNIDAD DE BUSCAR RESPUESTA A ESTE TIPO DE PLANTEAMIENTO, PLANTEA QUE ESPEREMOS A VER EL RESULTADO DE LA REVISIÓN OPERATIVA COMO LA QUE SE TENÍA ANTES, PUES LA IMPLEMENTAREMOS A MODO DE QUE NO SEA COMPLICADO EN COMPLETAR EL EXPEDIENTE DE CADA UNO, LUEGO DE QUE SE HIZO LA ENTREGA OFICIAL PROGRAMADA, ENTIENDE QUE ESO ES UNA DISYUNTIVA YA QUE IMPLICA DOBLE



Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional



Consejo Académico del Sistema de Becas por Exclusividad Acta sintética de la Primera Reunión Ordinaria del 20 de marzo de 2019

ESFUERZO POR ESA RAZÓN DEBEMOS DE RESOLVER DESDE EL MOMENTO QUE LA CONVOCATORIA SE CIERRA.

TOMA LA PALABRA EL PROFESOR RICARDO CUENCA DEL CIITEC PREGUNTA ¿NO SERÍA VIABLE QUE EL DIRECTOR FIRME UNA SEMANA ANTES DE QUE ACABE EL SEMESTRE PARA QUE SE PUEDA INTEGRAR EL SIBE 05?

EL DR. JUAN SILVESTRE ARANDA BARRADAS, COMENTA QUE ESA SOLUCIÓN ES LA QUE SE TENÍA, LA CUESTIÓN ES QUE AUN EN ESA SITUACIÓN ESTAMOS FORZANDO A UN FUNCIONARIO A QUE DEMOS FE DE ALGO QUE NO HA OCURRIDO; ES UNA SERIE DE SITUACIONES QUE SE TIENE QUE TRABAJAR CON MUCHO MAYOR CUIDADO, SOBRE TODO CUANDO NO ES INDISPENSABLE UNA VALIDACIÓN, RESALTA QUE SERÍA PUNTO DE LA PRÓXIMA REVISIÓN ES QUE NO BUSQUEMOS UNA VALIDACIÓN DONDE NO ES NECESARIO TENERLA, ESO LLEVA A UNA SOBRECARGA DE LA ÁREAS ADMINISTRATIVAS QUE CADA VEZ TIENEN MENOS RECURSOS EN EL INSTITUTO (REFIRIÉNDOSE A LAS DIRECCIONES DE COORDINACIÓN) CUANDO LA RESPONSABILIDAD DE EMISIÓN DE ESA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN OTRAS INSTANCIAS, ESE SERÍA UN TEMA DE REVISIÓN PROFUNDA; SI SE LOGRA ENCONTRAR SOLUCIÓN A ESO YA NO TENDRÍAMOS ESE TIPO DE SITUACIÓN POR UN LADO SOLICITAR UN DOCUMENTO ANTES DE QUE PUEDA SER EMITIDO Y POR OTRO LADO UNA VEZ QUE SE EMITIÓ TENER QUE REGRESAR A UN PROCESO ADMINISTRATIVO DISTINTO QUE IMPLICA UN DOBLE ESFUERZO NO SOLAMENTE POR LOS INTERESADOS SINO POR LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE ELABORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES.

SE COMENTA QUE CON RESPECTO A LAS ACTAS SIEMPRE ES UN PROBLEMA, AL DÍA DE HOY EN MI ESCUELA LAS ACTAS NO ESTÁN CONCLUIDAS CON TODAS LAS FIRMAS Y TAMPOCO LA VALIDACIÓN, VERDADERAMENTE ES UN PROBLEMA Y YA TENDREMOS LA APELACIÓN PARA ABRIL, SIN EMBARGO NO TENEMOS LOS DOCUMENTOS, QUIZÁ ALGÚN REMEDIO SERÍA QUE SIEMPRE LOS DE FIN DE AÑO QUE SON LAS QUE OCASIONAN ESE PROBLEMA QUEDARAN DE LADO, SOLAMENTE PRESENTANDO LA CARGA ACADÉMICA QUE DAN AL INICIO DE CADA SEMESTRE Y DESPUÉS PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMO COMPROMISO DE CADA UNO DE LOS BECARIOS PARA QUE QUEDE CONCLUIDO TOTALMENTE TODA ESTA DOCUMENTACIÓN, PERO LA REALIDAD ES QUE SE TARDAN MÁS DE LOS MESES QUE DEBERÍAN SER PORQUE SI ESTO FUE EN DICIEMBRE Y HOY ESTAMOS A MEDIADOS DE MARZO Y NO SE HA CONCLUIDO, ES COMPLICADO.

EL DR. JUAN SILVESTRE ARANDA BARRADAS, COINCIDE CON LA OPINIÓN Y COMENTA QUE TAMBIÉN PARA ELLOS ES COMPLICADO PORQUE SE NOS ESTÁ PIDIENDO QUE VALIDEMOS UNA INFORMACIÓN DE LA QUE NO SOMOS EL ORIGEN, CUANDO LO QUE DEBERÍA DE HACERSE ES QUE LA INSTANCIA QUE ORIGINA LA INFORMACIÓN FUERA LA QUE EMITA LO QUE SE NECESITA PARA ESTE PROCESO DE BECA SIBE O DE CUALQUIER OTRO, LAS VALIDACIONES ADICIONALES QUE SE HAN IDO AGREGANDO A LOS PROCESOS, NO NOS ASEGURA UNA DISMINUCIÓN EN LA APARICIÓN DE FRAUDES O DE OTRA SITUACIÓN QUE DÉ LUGAR Y POR OTRO LADO SI NOS METE EN ESTE TIPO DE DINÁMICAS DONDE TENEMOS ATRASOS PORQUE SIMPLEMENTE LAS INSTANCIAS NO TIENEN LA MISMA DINÁMICA, NO ES LO MISMO EVALUAR A 717 SOLICITUDES QUE PROCESAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA DE MÁS DE 2800 PROFESORES, SI LOS PROCESOS TIENEN DIFERENTES DINÁMICAS NO EXIJAMOS QUE UN PROCESO SE AJUSTE AL OTRO; TENEMOS QUE BUSCAR QUE LAS INSTANCIAS RESPONSABLES DE GENERAR LA INFORMACIÓN SEAN LAS QUE PUEDAN DAR RESPUESTA O ACLARACIÓN A UN DETERMINADO DOCUMENTO ESTO HARÍA UNA SIMPLIFICACIÓN IMPORTANTE, NO SOLO EN ESTE PROCESO, EN LA MEDIDA EN QUE PODAMOS UNIR SISTEMAS INFORMÁTICOS INTER-CONECTABLES PODRÍAMOS HACER VERIFICACIÓN EN MEDIOS ELECTRÓNICOS Y NO NECESARIAMENTE EN PAPEL, ESTOS SON LOS ESFUERZOS QUE ESTAMOS TRATANDO DE COORDINAR Y ESPERAMOS JUNTO CON UNA SIMPLIFICACIÓN NORMATIVA PUEDA DAR MAYOR AGILIDAD A LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN.

TOMA LA PALABRA LA PROFESORA ROCÍO HUERTA DE CIECAS Y COMENTA QUE LE PARECE MUY PERTINENTE LA PROPUESTA DEL DR. ARANDA PORQUE MUCHOS DE LOS CUELLOS DE BOTELLA QUE SE GENERA ES POR LA CENTRALIZACIÓN DE MUCHOS PROCESOS PARA VALIDAR Y CONFIRMAR RETRASÁNDONOS MUCHO, SERÍA MUY POSITIVO LA IDEA DE REPENSAR AL INSTITUTO DANDO MÁS FACULTADES A LAS ESCUELAS PARA QUE SEAN LAS QUE EMITAN DOCUMENTOS Y SEAN LAS QUE VALIDEN LOS PROCESOS QUE INTERNAMENTE SE DAN, SERÍA SUMAMENTE POSITIVO PARA EL INSTITUTO, HAY MECANISMOS DE AUDITORIA, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN, ESO LO PUEDE LLEVAR LAS ÁREAS CENTRALES PERO LO OTRO SERÍA UN GRAN PASO, NO SOLO CON LO QUE TIENE QUE VER CON COFAA SINO EN MUCHOS OTROS PROCEDIMIENTOS QUE TIENE QUE VER CON EL AVAL DE INSTANCIAS CENTRALES. LA IDEA ES PROFUNDA Y AYUDARÍA MUCHO AL INSTITUTO.



[Handwritten signature]



Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Consejo Académico del Sistema de Becas por Exclusividad Acta sintética de la Primera Reunión Ordinaria del 20 de marzo de 2019

TOMA LA PALABRA EL PROFESOR RICARDO CUENCA CIITEC AZCAPOTZALCO PERCIBE QUE: LA CALENDARIZACIÓN CUANDO SE EMITEN ESTOS DOCUMENTOS ESTÁN DESFASADOS CON RESPECTO A LA CALENDARIZACIÓN DE COFAA, MOVERLO SERÍA UN CONFLICTO YA QUE SERÍA RETRASAR TODOS LOS PROCESOS DE COFAA, RETRASAR LA EVALUACIÓN POR UN DOCUMENTO Y ES UN POCO RIESGOSO MOVER CALENDARIOS Y ES MÁS FACTIBLE LA CUESTIÓN INFORMÁTICA PROPUESTA POR EL DR. ARANDA. ----- ¿QUÉ TAN FACTIBLE ES QUE COFAA CUENTE CON UNA PLATAFORMA COMO EDI Y EDD, ÉL FUE ADMINISTRADOR DE AÑO SABÁTICO DE EDD Y LA PLATAFORMA FUNCIONA MUY BIEN, SOLO SE SATURA EL ÚLTIMO DÍA QUE TODOS QUEREMOS INGRESAR INFORMACIÓN, PERO SI SE PUDIERA QUE FUERA UNA SOLA PLATAFORMA QUE FUNCIONE PARA EDD EDI Y COFAA, CONTARÍA CON TODO EL HISTÓRICO ¿QUÉ TAN FACTIBLE SERÍA? -----

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA; COMENTA QUE ES UNA BUENA IDEA, ESTAMOS AVANZANDO EN ARTICULAR ESTOS TRABAJOS DE ESTA ÍNDOLE CON EL IPN, LA COFAA ES UN ORGANISMO DE APOYO AL IPN Y LA COORDINACIÓN ES NECESARIA, ESTAMOS TRATÁNDOLO CON EL IPN, ESPECÍFICAMENTE CON LA SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA, UNA PLATAFORMA DONDE PODAMOS CAPTURAR TODA ESTA INFORMACIÓN, LO DE TICS ES COMPLEJO PERO NO IMPOSIBLE, TENEMOS QUE HACER LO POSIBLE POR TENER ESTE TIPO DE INTEGRACIÓN CON EL POLITÉCNICO Y NO ANDAR CREANDO PLATAFORMAS EN TODOS LADOS QUE ES MÁS COSTOSO, SI HACEMOS UNA SOLA QUE CONCENTRE TODO, HABRÍA APOYO MÁS DECIDIDO POR PARTE DE GOBIERNO DIGITAL, EL ASUNTO SE TRATARÁ CON MUCHA SERIEDAD.-----

TOMA LA PALABRA EL PROFESOR RAIMUNDO MAYORGA ESIA UNIDAD TECAMACHALCO COMENTA QUE EN EL CASO DE LAS ACTAS LO QUE REQUIERE VALIDES ES SI REALMENTE IMPARTIERON ESOS GRUPOS, TIENE QUE VERSE EN LA REVISIÓN YA QUE HAY UNA AUTORIDAD QUE PUEDE DAR CERTEZA SI EL GRUPO SE IMPARTIÓ O ESTÁ EN PROCESO SOLO EL JEFE DE POSGRADO Y EL JEFE DE SERVICIOS ESCOLARES PUEDEN EMITIR Y VALIDAR UN ACTA PROVISIONAL Y TENGA VALIDEZ EN COFAA, APOSTAR POR LA PLATAFORMA ES UN SUEÑO QUE SE HA PLANTEADO DESDE HACE 20 AÑOS. -----

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA, COMENTA QUE LA PLATAFORMA ES TAREA PENDIENTE, SE HARÁ UN ESTUDIO MINUCIOSO PARA DAR TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD A LA VALIDACIÓN. -----

TOMA LA PALABRA EL DR. CASTRO DE LA ESQUIE COMENTA QUE LA PLATAFORMA DE CONACYT SE BASA EN CURRÍCULUM VITAE DEL INVESTIGADOR, SE PUEDE ELABORAR EN EL INSTITUTO UN CURRÍCULUM ÚNICO CON TODOS LOS DATOS DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA QUE CUALQUIER INSTANCIA CON PRIVILEGIOS PUEDA ACCEDER SIN SER NECESARIO QUE EL JEFE DE SECCIÓN VALIDE LA INFORMACIÓN. SE PUEDE HACER UNA CONVOCATORIA Y PONER UN INCENTIVO EN LAS BECAS PARA QUE INVESTIGADORES DEL INSTITUTO ELABOREN UN SOFTWARE Y LA MISMA COFAA FOMENTE ESTE TIPO DE PROYECTOS. -----

TOMA LA PALABRA LA PROFESORA MARIBEL ESPINOSA DE CIEMAD PREGUNTA ¿SE TENDRÁ QUE ESTAR EN LAS COMISIONES? ¿SE INVITARÁ AL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO? SERÍA BUENO POR LO DE LAS VALIDACIONES, INVITAR A QUE HAYA MAYOR INCORPORACIÓN DE LAS AUTORIDADES PARA QUE EN LAS COMISIONES SE LLEGARAN A ACUERDOS MÁS CERTEROS DÁNDOSE UN ANÁLISIS DE LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO. -----

TOMA LA PALABRA EL PROFESOR ENRIQUE HERNÁNDEZ ASSEMAT DEL CECYT JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN Y COMENTA QUE EL AÑO PASADO LAS AUTORIDADES ESTUVIERON PRESENTES, EL JURÍDICO ESTUVO EN TODAS LAS SESIONES Y ESTO PERMITIÓ LLEGAR AL FINAL CON UNA LIMPIEZA Y CLARIDAD. -----

AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA; DA A CONOCER QUE EL DÍA 28 DE MARZO SE HARÁ EL PAGO RESPECTIVO DE LA BECA, AGRADECIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA Y LOS TRABAJOS INTENSOS Y DESINTERESADOS QUE DURANTE UN MES SE REALIZARON Y DIERON COMO RESULTADO LA CALIFICACIÓN DE LOS BECARIOS DEL PROGRAMA SIBE; AGRADECE LA ASISTENCIA DANDO POR TERMINADA LA SESIÓN DESEANDO UNA EXCELENTE TARDE. -----

FIN DEL DOCUMENTO-----

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Large handwritten signatures and notes at the bottom of the page]